

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 2 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.197.

Porque teníamos razón.

El clamor unánime de la prensa española, provocado airadamente por el señor La Cierva, no podía caer en saco roto. El señor Maura bien ha podido advertirlo y darse cuenta de que si prosperase el insólito acuerdo adoptado sólo por buscar pueriles cortapisas a la prensa, las corrientes de protesta que de ello partiesen sonarían vibrantes y robustas en el Parlamento y en el arroyo, no animadas por un capricho político sino empujadas por la avasalladora fuerza de la razón. Por eso, al reparar en el deplorable derrotero que marcó el ministro de la Gobernación, el presidente del Consejo, arbolado aún por la halagadora música del aplauso en una tarde parlamentaria feliz, se apresuró a meter el capote y aun a riesgo de que la postura del señor La Cierva en el asunto no sea todo lo airosa que los cánones políticos marcan, tiende un puente a la prensa, y abre paso a la solución pacificadora. Tenemos, pues, que ya no serán los corresponsales periodísticos los obligados a presentar en las estaciones telegráficas el recibo de la contribución ni el del impuesto de utilidades; ni las empresas periodísticas las llamadas a partirse en trozos infinitos para acreditar iguales extremos. Las agencias telegráficas y los periódicos, «para recibir despachos con tarifa reducida», deberán justificar hallarse al corriente en el pago de los tributos que les correspondan.

He aquí una disposición razonada, contra la cual no hay queja posible. De haber salido así de manos del ministro, aun cuando en ella se hubiese visto un prurito peculiar en el señor La Cierva, por acatada no habría obtenido mayor publicidad que la de la *Gaceta*.

Pero a tiempo se enmienda el yerro y, si con ello el señor Maura da una prueba de habilidad aún a costa de la epidermis de un ministro, una vez más, por esto que es triunfo, viene a darse la razón a esta pícaro prensa, tan simpática cuando suena en los oídos con las dulzuras del bombo y tan expuesta a trasnochadas cortapisas, cuando dice la verdad descarnada y justa.

Información política del día.

Madrid, 1.

El contado número de sesiones hábiles que pueden celebrar las Cámaras para la aprobación de los presupuestos antes de Navidad, comienza a preocupar a muchos senadores y diputados que accidentalmente se encuentran en Madrid y que a toda costa tienen decidida su vuelta a sus respectivas provincias en estas solemnidades.

Muchos de éstos temen, con bastante fundamento, que el propósito del Gobierno de tener aprobados los presupuestos antes del día 24, ha de encontrar serias dificultades, pues están bien apercibidos del empeñado debate que las oposiciones de una y otra Cámara han de librar al discutirse los presupuestos de Instrucción pública y de Fomento, a medida que el Gobierno se decida a aceptar las enmiendas presentadas

a los mismos, que constituyen un verdadero contraproyecto, especialmente en lo que se refiere al primero.

En este caso, pudiera suceder que para el día 22 ó 23 se suspendieran las sesiones de las Cámaras; de lo contrario, tienen por seguro que en las festividades de Navidad continuarán las deliberaciones, para lograr que el primer día del año esté legalizada la situación económica.

La provisión del gobierno civil de La Coruña servirá de base de una pequeña combinación que el Gobierno tiene acordada, en la que entrarán de cinco a seis provincias.

Esta no se llevará a cabo hasta después del regreso de SS MM. a Madrid, para evitar la necesidad de enviar los decretos a la real firma al Extranjero.

El Corresponsal.

Situación agrícola.

El tiempo continúa metido en obscuridad. Todos los síntomas son lluviosos, y buena prueba de ello es el barómetro que ha descendido mucho de ayer a hoy y el viento sopla de la parte sur. La lluvia se halla próxima, y sería más conveniente tiempo seco y sol claro porque el agua hoy había de producir más perjuicio que beneficio. Las tierras tienen mucha sangre y lo que hacía falta era que el tiempo se pusiera despejado, para que de ese modo adquiriese el campo el necesario desarrollo interior y exterior.

Requejo en el Parlamento.

Los periódicos madrileños llegados ayer a nuestra redacción dan cuenta, en el extracto de las sesiones de Cortes, de la intervención que en la de anteyar tuvo nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Bermillo de Sayago, don Federico Requejo, interpellando al ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza.

He aquí lo que dice *El Globo*: «El señor Requejo combate la Real orden de Instrucción pública, referente al aumento de más de 800 000 pesetas para atenciones de primera enseñanza.

Aduce que es abusiva la forma, la redacción de dicha Real orden, porque se echa sobre los Ayuntamientos una carga que debía corresponder al Estado en virtud de la ley de 1901.

En 1904 se presentó por el ministro de Hacienda, señor Omsa, un proyecto de ley pidiendo un crédito para atenciones de primera enseñanza; pero se decía que se satisfaría con el sobrante de los ingresos, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Pero en esta Real orden dice S. S. que desde luego abonarán esas ochocientas mil y pico de pesetas los Ayuntamientos.

Y esto es lo que yo censuro, porque, por ese camino, los Ayuntamientos pueden duplicar y triplicar los gastos, a gusto de los ministros de Instrucción pública.

A mí me parece muy bien que el Estado invierta muchos millones

en Instrucción pública; pero ateniéndose a la ley de 1901, que fijaba un cupo para los Ayuntamientos, sin perjuicio de que el Estado pueda gastar mucho más, como se va a hacer ahora para Marina.

El ministro de Instrucción pública le replica, quitando importancia a la Real orden, y se funda en lo hecho en 1904, pues en definitiva los aumentos recayeron sobre los Municipios.

El señor Requejo: Sí; aquello fué un abuso; y esta Real orden viene a consagrar el abuso; pero eso es intolerable.»

Telegramas de la mañana.

Madrid 2—2 mañana.

Sobreseimiento.—Un crimen.—Maura en Madrid.

Dicen de Castellón de la Plana que ha sido sobreseido el proceso militar seguido contra once vecinos de aquella ciudad, que fueron detenidos últimamente por protestar contra el alcalde señor Espresati.

Los procesados fueron puestos anoche en libertad.

—En el pueblo de Alcantarilla (Murcia), fué ayer asesinado, en su domicilio, un anciano de 60 años, y después fué quemado en la cama donde dormía.

Ha sido encarcelada, como presunta autora de él, una mujer de 25 años, hija política de la víctima.

—Anoche regresó a ésta el presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura, después de visitar a una de sus hijas, que la tiene en un colegio de religiosas de Zalla, en Bilbao.

El Corresponsal.

Jueces y fiscales municipales.

Partido de Benavente.

Manganeses de la Polvorosa.—J., don Joaquín Martínez Blanco. S., don José Cabrerós Blanco. Fiscal, don Sebastián Martínez Cid. S., don Domingo Gil Gil.

Matilla de Arzón.—J., don Eladio Hidalgo Cadenas. S., don Isidro Huerga Charro. F., don Juan Manuel González Pérez. S., don Salvador Huerga Hidalgo.

Melgar de Tera.—J., don Angel Villar Mateo. S., don Atanasio Rodríguez Álvarez. F., don Inocencio Villar Alvarez. S., don Francisco Fernández Alvarez.

Micereces de Tera.—Juez, don Domingo Fernández Fernández. S., don Pedro Ranilla Fernández. F., don Agustín Furones Fuentes. S., don Juvencio Furones Domínguez.

Milles de la Polvorosa.—J., don Agustín Robles Villar. S., don José Villarejo Villar. F., don Tomás Fernández Villar. S., don Angel Nedres de San José.

Morales de Rey.—J., don Joaquín Banco Fernández. S., don Matías Martínez Iglesias. F., don Felipe Huerga Barrero. S., don Andrés Vara García.

Otero de Bodas.—J., don Cándido Santos Carro. S., don Calixto Vega Montes. F., don Juan Juquera Banco. S., don Antonio Banco Simón.

Pobladora del Valle.—J., don Querubín Alvarez Ruiz. S., don Romualdo Pachón Blanco. F., don Luis Ilemas Otero. S., don Basilio Rodríguez Valdeza.

Pozuelo de Vidriales.—J., don Celedonio de Castro Uña. S., don Angel Seigas Gullón. F., don Felipe Uña Gullón. S., don Juan Alfonso Delgado.

Pública de Valverde.—J., don Antonio Caramazana Zarza. S., don Manuel Crespo García. F., don Pedro Galede Fernández. S., don Juan Antonio García Llano.

Quintanilla de Urz.—J., don Tomás Barrero Rodríguez. Supiente: don Santiago Fernández Barrero. F., don Andrés Fernández Barrero. S., don Tomás Alonso Rodríguez.

Quiruelas de Vidriales.—J., don Manuel Rojo Villar. S., don José Brime Hueva. F., don Atanasio Zamora Banco. S., don Antonio Yáñez Cidón.

Rosinos de Vidriales.—J., don Andrés Carbejo García. S., don Domingo Uña Paz. F., don Victoriano Gago Torres. S., don Isidoro García Pérez.

San Cristóbal de Entreviñas.—J., don Camilo Charro Gutiérrez. S., don Francisco Rodríguez Cid. F., don Manuel Ugidos Navarros. S., don Antolinó Huerga Mayo.

San Pedro de Ceque.—J., don Miguel Aceba Lobo. S., don Melchor Peláez Colino. F., don Pedro Lorenzo Antón. S., don Matías Colino Fernández.

San Pedro de la Viña.—J., don Nicolás Bartolomé Banco. S., don Santos Uña Zamora. F., don Baltasar Riesco Delgado. S., don Melchor Uña Domínguez.

San Román del Valle.—J., don Gregorio Cordero Losada. S., don Mateo Maniega Pastor. F., don Gabino Uña Fernández. S., don Germán Valverde Maniega.

Santa Colomba de las Carabias.—J., don Celestino Ramírez Huerga. S., don Felipe Alonso Valle. Fiscal, don Abundio Huerga Fernández. S., don Gaspar Alonso Gigante.

Santa Colomba de las Monjas.—J., don Enrique Martínez Fernández. S., don Andrés Morillo Vega. F., don Victoriano Rubio Martínez. S., don Antonio Zanca López.

Santa Cristina de la Polvorosa.—J., don Miguel Fernández Encinas. S., don Francisco Pernía García. F., don Julián Pernía Sobejano. S., don Segundo Pernía Sobejano.

Santa Croya de Tera.—J., don Marcos García Pastor. S., don Felipe Pascual Peña. F., don Bartolomé Villar Alvarez. S., don Alejandro Martín Bermejo.

— 76 —

bien; que las riñas entre los que bien se quieren son causa de mayor gusto cuando se hacen las paces. ¡Ah Juliana, ah niña, ah Cariharta mía! sal acá fuera por mi amor, que yo haré que el Repolido te pida perdón de rodillas.

—Como él eso haga, dijo la Escalanta, todas seremos en su favor y en rogar a Juliana salga acá fuera.

—Si esto ha de ir por vida de rendimiento que güela a menoscabo de la persona, dijo el Repolido, no me rendiré a un ejército formado de esguizaros; más si es por vía de que la Cariharta gusta dello, no digo yo hincarme de rodillas, pero un clavo me hincaré por la frente en su servicio.

Rieronse desto Chiquiznaque y Maniferro, de lo cual se enojó tanto el Repolido, pensando que

— 73 —

que por nuestros aranceles les toca: otros dos hay, que son palanquines, los cuales como por momentos mudan casas, saben las entradas y salidas de todas las de la ciudad, y cuales pueden ser de provecho, y cuáles no.

—Todo me parece de perlas, dijo Rinconete, y querría ser de algún provecho a tan famosa cofradía.

—Siempre favorece el cielo a los buenos deseos, dijo Monipodio.

Estando en esta plática llamaron a la puerta; salió Monipodio a ver quién era, y preguntándolo, respondieron:

—Ábra voacé, señor Monipodio, que el Repolido soy.

Oyó esta voz Cariharta, y alzando al cielo la suya, dijo:

—No le abra vuesa merced, señor Monipodio; no le abra a

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Cuento Semanal.—El último número de esta preciosa revista publica una lindísima *nouvelle* titulada *Las Señoritas*, original de Alberto Insúa.

No cabe dudar que Alberto Insúa, aunque muy joven, es un novelista formado, «completo». Lo acreditan así la habilidad con que sabe exponer los preliminares de cuanto va a decirnos; su modo de dialogar, inspirado siempre en una templada ironía; el arte con que sabe describir los caracteres y los paisajes. Los tipos de mujer, particularmente, están trazados con maestría perfecta. El desenlace, optimista y mundano, tiene la alegría del vino añejo.

Para este cuento, Juan Francés ha hecho bonitas ilustraciones en colores.

NOTICIAS

La Junta central del Censo se ha reunido, acordando que la instancia de los empleados de ferrocarriles acerca del voto obligatorio, la resuelvan las Juntas locales, con apelación a las Juntas provinciales.

Los señores don Luis Rodríguez Hidalgo, don Lorenzo Sierra Corrales y don Leopoldo Sierra Marcos, solicitan del señor gobernador civil la correspondiente autorización para trasladar los restos mortales de su hermana política Claudia García Sierra, desde el cementerio de Cañizal al de Salamanca.

Corren rumores de que ha sido detenido el individuo que cobró en el Banco de España de Madrid, el cheque falsificado de 265.000 pesetas.

Se ha terminado la vista del sumario seguido por imprudencia temeraria contra la Compañía de los *cangrejos* de la corte y varios empleados, con motivo de haberse despenado una jardinera.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió a los procesados.

La benemérita de Toro, dá cuenta de haber detenido a varios vecinos de aquella ciudad, por hurto de bellotas en el *Monte de la Reina*.

Dicen de Bilbao, que al intentar atravesar un plano inclinado de la

mina «Borja», sita en Abanto y Ciérvana, el obrero Alfredo Folgado, soltero y natural de Zamora, fué alcanzado por una vagoneta, cargada de mineral, resultando con graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Un nuevo triunfo han alcanzado las exquisitas *Pastillas de café*, marca **La Cebra**, siendo premiadas con medalla de oro en la exposición internacional de Madrid.

Pídanse: Ultramarinos de ANTONIO ROMAN.

Por no reunirse número suficiente de accionistas, ayer no pudo celebrarse junta general extraordinaria, la sociedad anónima *El Porvenir de Zamora*.

La celebrará el día 22 en segunda convocatoria.

En Cerecinos de Campos se ha realizado la venta de 80 cántaros de vino tinto, de 18 a 19 reales uno.

El alcalde de Toro, remite para su inserción en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, el anuncio de la segunda subasta del alumbrado público de aquella ciudad.

Durante el mes de noviembre han ocurrido en esta capital, 57 nacimientos y 49 defunciones.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera casa en fiambres y comestibles finos

Ha recibido los legítimos quesos de Proquesfort, Camembert, Brié, Chéstar, Uézet, Ebro, Post-salud, montesclaros, natilla, gruyer, nata, manchego y bola, fiambres de jamón en dulce, cabeza jabalí, pavo trufado, poté de foiegrás, lobresada de Mayorca, lengua a la escarlata, jamones de York, butifarra catalana, chorizos riojanos, jamones de Bayona, salchichones de Lyon, Vich faisán, perdiz, pollo, bacado y liebre.

Platitos de exquisitos fiambres, desde 1 peseta en adelante.

Especialidad en los exquisitos y legítimos CAFES de Puerto Rico, tostados diariamente.

Santa Clara, 1 y 3. Teléfono, núm. 90.

Por término de quince días se anuncia por concurso el arrendamiento de un local para escuela graduada de niños, cuyas condiciones se hallan fijadas en la tablilla de anuncios de la casa consistorial.

Al presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, se le remiten por este gobierno civil los *Boletines* en que se publican los nombramientos de jueces y fiscales municipales para esta provincia.

De Tarragona dan cuenta de haber sido nombrado obispo de aquella diócesis, D. Ramón Barberá, Arcediano que era del cabildo de Ciudad Rodrigo.

Jabones muy buenos y en condiciones, se venden en la fábrica situada en la calle de las Damas, número 3, frente a la botica del Hospital.

Para asistir un á juicio oral por el delito de estafa, anoche ingresó en esta cárcel, procedente de la de Santander, Luis Fernández Bartolomé.

Con el fin de tomar parte en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de vigilancia, anoche salió para Madrid, nuestro particular amigo don Prudencio Rodríguez Chamorro.

Con regular concurrencia, anoche se celebró en el bonito salón del *Liceo Zamorano*, la velada tea-

tral organizada por la sociedad *Martín Villergas*, poniéndose en escena la comedia de don Miguel Ramos Carrión, *La Mamá Política*.

Distinguiéronse en la interpretación, las niñas Rafaela Blanco, María Pérez y Manuela Rivera, que dijeron admirablemente sus respectivos papeles, y los niños Julio Nogueras, Pedro Bienes, Antonio Camuesco y Santiago Manso, cosechando todos nutridas salvas de aplausos.

Para fin de fiesta, el joven aficionado, Agustín Martín, recitó con bastante acierto el monólogo *En el Cementerio*, original de don Francisco Pí y Arsuaga.

Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- María Belestá Herrarte.
- Adonías González Lozano.
- Manuel Alonso Limia.
- Andrés Lázaro Izquierdo García.
- Elvira Josefa Gómez Vidal.
- William Willie Grenser.
- María de los Angeles Pérez Vicente.

Defunciones.

- Pedro Pascual García, de 1 mes.
- Luisa Rodríguez Molón, 11 meses.
- Cecilia Merino Chamorro, de 85 años.
- Ramona del Pozo Buño, de 60 años, Hospital.
- Victoriana Díez Pascual, de 2 meses.
- Juana Méndez Díez, de 78 años, Hospital.

Ha sido nombrado representante en esta provincia, de la Sociedad de Seguros *La Catalana*, nuestro particular amigo don Manuel Morán Sánchez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Durante la semana anterior se recaudó en el matadero público la cantidad de 127 pesetas 66 céntimos.

A informe de la Comisión provincial, se remiten por este gobierno civil varios cuarenta expedientes de arbitrios municipales, confeccionados por otros tantos Ayuntamientos de la provincia.

VENTA DE CEBADA

Se hace hasta 3.000 fanegas, en partidas ó en total, desde 10 en adelante.

Para informes: En *La Zamora*, *Monte de Piedad* y *Caja de Ahorros*, Calle de la Reina, números 16 y 18, Zamora.

El señor Gobernador civil se propone prohibir en absoluto la instalación de ambigües en las sociedades de baile, y á tal fin han sido convocados para mañana todos los presidentes de las mismas.

Durante el mes anterior se recaudaron en el Mercado de Abastos, 1609 pesetas 70 céntimos.

Días pasados ocurrió en el pueblo de Linarejos una sensible desgracia.

La niña Esperanza Devesa, de cinco años de edad, estaba calentándose en un brasero, cayendo por un descuido en la lumbre y sufriendo tan graves quemaduras, que la produjeron la muerte á los pocos momentos.

El Juzgado entiende en el suceso.

El mejor surtido en paraguas, calzado, chanclos de goma, corseas y estambres, en el comercio de **ARACIL**, y además, loza, cristal y batería de cocina en calidades inmejorables. **RENOVA**, 4.

En la mañana de hoy ha fallecido el ilustrado profesor de instrucción primaria, maestro de la escuela de

El presidente, señor Avellón, hizo gala de sus profundos conocimientos en materia penal, pronunciando un breve pero elocuente resumen de los hechos.

Retirados los jueces de hecho á deliberar, dictaron un veredicto en un todo conforme con las pretensiones del abogado defensor, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, con todos los pronunciamientos favorables.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, infanticidio; procesada, Eleuteria Chimeno Fernández; defensor, señor Petit; procurador, señor Cid; testigos, tres; peritos, cinco.

MERCADOS

Avila, 30.

El trigo se cotiza de 49 á 50 reales fanega; el centeno, á 32; la cebada, á 28.

Las harinas se pagan, según clase, á 16, 17 y 18 reales arroba. El tiempo frío y lluvioso.

Burgos, 30.

Precio de hoy: trigo mocho, 46 reales y medio fanega; idem rojo, 46; idem elaga, 49; cebada, 27. Durante la semana entraron 500 fanegas.

Poca animación. El tiempo lluvioso.

Ciudad Real, 30.

El trigo caudal, 11 pesetas fanega; cebada, 6.

En este mercado es nota saliente la quietud.

Medina del Campo, 30.

El trigo se cotiza de 48,50 á 48,75 reales fanega.

Tendencia indecisa. Tiempo de lluvias.

Palencia, 30.

Trigo, de 48 á 48,50 reales fanega de 92 libras; centeno, de 32 á 33; la cebada, de 27 á 27,50 las 70 libras.

El mercado, muy flojo, y lluvioso el tiempo.

Salamanca, 30.

Trigo, 47,75 reales fanega; cebada, 32; centeno, 35.

En el mercado se observa gran quietud.

El tiempo continúa lluvioso, y los campos presentan regular aspecto.

Valladolid, 29.

Trigo, 50,25 reales fanega; centeno, 35,50; cebada, 30.

Tendencia, floja. Tiempo lluvioso.

Santibáñez de Vidriales.—J., don Agustín Velado Fernández. S., don Bernardo Gutiérrez García F., don Vicente Acedo Delgado. S., don Manuel Uña Prieto.

Santovenia del Conde.—J., don Clemente Morán León. S., don Tomás Gómez Gómez. F., don Francisco Ferreras Rodríguez. S., don Carlos Romero Álvarez.

Sitrama de Tera.—J., don Esteban Barrio García S., don Mateo Mateos Lanero. F., don Pascual Hueriga Barrio. S., don Pascual Peral Ballesteros.

Tardemear.—J., don Juan Eugenio Delgado. S., don Juan Delgado Bobillo. F., don Pedro Acedo Prieto S., don Juan Bobillo Fernández.

Torre del Valle.—J., don Félix Domínguez Esteban. S., don Baltasar Delgado Ferrero. F., don Victoriano Martínez Valverde. S., don Salvador Fernández Pérez.

Uña de Quintana.—J., don Benigno Fernández Mayo. S., don Tomás Martínez Iglesias. F., don Francisco Álvarez Cobián. S., don Baltasar Martín Fernández.

Vega de Tera.—J., don Jerónimo Castaño Uña. S., don Julian Vega Martínez. F., don Francisco de la Fuente Ferrero. S., don Juan Martín Fuente.

AUDIENCIA

Diego Ares, vecino de Quintanilla del Monte, compareció esta mañana ante el Jurado para responder de un robo de catorce cántaros de vino, realizado en la bodega de Indalecio Martín.

Después de haber negado el Diego su participación en el hecho de autos, se procedió al exámen de peritos y testigos, y el señor fiscal, en un enérgico informe, sostuvo que aqué era responsable como autor de un delito de robo en casa no habitada, en cantidad mayor de 25 pesetas, sin que fueran de apreciar se circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, interesando del Jurado dictase un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al letrado señor Petit, mantuvo con gran acierto la pertinencia de sus conclusiones, según las que era de justicia declarar la inculpabilidad de su patrocinado, puesto que mal podía estar probada su participación cuando, en sentir de la defensa, no se había ni aun justificado la existencia del hecho delictivo que era motivo de la acusación.

— 74 —
ese marinero de Tarpeya, á ese tigre de Ocaña.
No dejó por esto Monipodio de abrir á Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro á grandes voces decía:
—Quitenmelo de delante á ese gesto de por demás, á ese verdugo de inocentes, asombrador de palomas duendas.
Maniferro y Chiquiznaque tenían á Repolido, que en todas maneras quería entrar donde la Cariharta estaba; pero como no le dejaban, decía desde afuera:
—No haya más, enojada mía; por tu vida que te sosiegues, así te veas casada.
—¿Casada yo, malino? respondió la Cariharta; mira en qué tecla toca; ya quisieras tú que lo fuera contigo, y antes lo sería

— 75 —
yo con una notomía de muerte que contigo.
—Ea, boba, replicó Repolido, acabemos ya, que es tarde, y mire no se ensanche por verme hablar tan manso y venir tan rendido; porque vive el dador, si se me sube la cólera al campario, que sea peor la recaída que la caída; humíllese, y humillémonos todos, y no demos de comer al diablo.
—Y aún de cenar le daría yo, dijo la Cariharta, porque te llevase donde nunca mis ojos te vieses.
—¿No os digo yo? dijo Repolido; por Dios, que voy oliendo, señora trinquete, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda.
A esto dijo Monipodio:
—En mi presencia no ha de haber demasías: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mío, y todo se hará

— 75 —
yo con una notomía de muerte que contigo.
—Ea, boba, replicó Repolido, acabemos ya, que es tarde, y mire no se ensanche por verme hablar tan manso y venir tan rendido; porque vive el dador, si se me sube la cólera al campario, que sea peor la recaída que la caída; humíllese, y humillémonos todos, y no demos de comer al diablo.
—Y aún de cenar le daría yo, dijo la Cariharta, porque te llevase donde nunca mis ojos te vieses.
—¿No os digo yo? dijo Repolido; por Dios, que voy oliendo, señora trinquete, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda.
A esto dijo Monipodio:
—En mi presencia no ha de haber demasías: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mío, y todo se hará

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO CARRÉTERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

San Frontis, don Lamberto Felipe Muñoz. Enviarnos á su apreciable familia la expresion de nuestro sincero pesame por tan sensible pérdida.

Dicen de Salamanca, que el viernes último, á las diez de la noche, fué asaltado por dos hombres el tren rápido á la entrada de aquella capital.

Dichos sujetos aprovecharon el momento de parada que referido tren hace en el puente para pedir entrada, subiendo á uno de los coches y apoderándose de una maleta y de un maletín que pertenecian á un caballero de nacionalidad francesa que en aquél viajaba.

Según dicen de Valladolid, ha quedado solucionado el conflicto estudiantil.

En Sevilla se han declarado en huelga los alumnos de mineralogía, á causa de que el catedrático falta á las clases.

En Barcelona continúa la excitación entre los padres de los estudiantes, por seguir clausurada la Universidad.

Comunican de Melilla, que las autoridades, previamente informadas, aseguran que la enfermedad que con caracteres tan alarmantes se ha desarrollado entre las tribus de Gómera, no es la peste bubónica.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento de todos, que para comprar barato y desengañado no hay otro comercio que el del Precio Fijo, situado en la Plaza Mayor, 12, donde los géneros están marcados con sus precios. — Francisco P. Casaseca, Zamora.

El presidente de la Diputación de Valladolid, ha enviado á los de las de Burgos y Zamora, para su aceptación, letras por el importe de las estancias de sus enfermos en aquel manicomio durante el mes de octubre último.

Para Valladolid salió ayer, acompañado de su simpática esposa, nuestro estimado amigo don Rogelio González Les deseamos feliz viaje.

El día 7 del actual comenzará en la iglesia de San Vicente Martir, el novenario que las Hijas de María dedican todos los años á la Purísima Concepción.

Según El Norte de Castilla, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 50 reales las 94 libras Tendencia floja.

Las minorías del Senado se han negado á firmar el voto particular que presentó el señor de Buen sobre la fiscalización civil en el presupuesto del clero.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

CONSULTA MÉDICA

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS De diez á doce y de dos á tres de la tarde. Pobres: martes y viernes, de dos á tres de la tarde. Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

El gobernador de Tarragona ha repartido entre cinco heridos en la catástrofe de Riudecañias, de los más necesitados, 500 pesetas que al efecto le ha enviado la reina doña Cristina.

En el correo de esta mañana llegaron á Zamora buen número de soldados con licencia ilimitada.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Vacas. 3 Terneras. 5 Corderos. 5

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, con el objeto de tratar de la pensión del Infante don Alfonso, hijo de don Carlos de Borbón.

Los señores Duque de Veragua y Capdepón, han defendido con energía la concesión de las 250 000 pesetas.

ULTIMA HORA

Madrid, 2 —(2 tarde.)

Los supervivientes.

Dicen de Bilbao, que á bordo del vapor «Isidoro», llegaron ayer los naufragos supervivientes del vapor «San Salvador», de la matrícula de Santander, que se perdió el 25 de noviembre en la costa francesa, cerca de Saint-Nazaire.

El buque debió hundirse, pereciendo 13 tripulantes y dos pasajeros.

La reina Amelia.

Telegrafian de París, que la reina Amelia de Portugal, ha renunciado á verificar la ascension en el globo dirigible «Patrie», por temor á una perepica.

La gentil soberana saldrá en breve para su país.

El globo «Patrie».

Más noticias de París, dicen que varios campesinos vieron ayer cruzar por el espacio y con dirección á Belfat, el globo dirigible «Patrie».

El fuerte viento que reinaba impulsaba al aerostato, hacia el polo Norte.

Vista suspendida.

Comunican de Roma, que el Senado acordó anteayer suspender indefinidamente la vista del proceso del exministro Nasi, hasta que el acusado halle defensores.

Bombardeo.

Cablegramas de Melilla participan que varios pescadores refieren que los torpederos franceses bombardeaban ayer las orillas del río Kiss, desalojando á los moros de sus posiciones.

Posiciones recuperadas

En París, se han recibido noticias de Argelia, diciendo que las tropas francesas en Lyantey, recuperaron las posiciones perdidas anteayer.

El santón de la kábila fué preso y retenido en rehenes.

Escándalo gordo.

Al instituirse ayer el Centro Catalán en la Corte, un delegado del gobernador civil impidió al diputado señor Nougues, que hablara en catalán, promoviéndose monumental escándalo y dándose por terminado el acto.

El señor Nougues visitó á los señores La Cierva y Marqués de Vadillo, protestando de la conducta del inspector de orden público, único causante del escándalo.

Referidos señores dieron al señor Nougues todo género de explicaciones.

Percance automovilista

Comunican de Bilbao, que don Ramón Bergel, amigo del señor Maura, se cayó ayer contra los cristales del automóvil del presidente, produciéndose ligera lesión en la cabeza.

El accidente fué debido á un cambio brusco que el chauffeur se vió obligado ha hacer para no chocar contra algunos obstáculos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

SE VENDE una partida de 400 á 500 arrobas de patatas de secano en clase superior. Dirigirse á Juan Manuel Contra, en Torres del Carrizal

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, la número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey» y una quinién de tierras en Fuentespreadas (en esta provincia.) Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empeñado, número 9, principal.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA DE

JUAN L. LOPEZ PLAZA PLAZA MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

OCCASION

Por circunstancias especiales se cede, sin estrenar, un hermoso aparato eliogeno, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio de carburo de calcio (gas acetileno)

También se ceden de 150 á 200 metros de tubería de plomo para la instalación.

En las oficinas ó imprenta de este periódico informarán.

RELOJERIA

DE JOSE PIEDRA

nieto y sucesor de don Gabriel Piedra.

Este acreditado y antiguo establecimiento se ha trasladado á la calle de San Andrés, núm. 40, lo que tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela.

Se hacen toda clase de composturas, por difíciles y complicadas que sean, garantizadas por un año.

No confundirse, San Andrés, 40.

ULTRAMARINOS

DE Salvador Rodriguez.

San Torcuato, 11.

Por quince días, se venden patatas de larga conservación, á 1'50 pesetas arroba.

Jamones asturianos, añejos, magros y superiores, y todo lo concerniente á ultramarinos, á precios muy económicos.

MAQUINA DE ESCRIBIR The Empire.

Escritura á la vista, nueva, se vende.

RIEGO II —ZAMORA.

BOMBA Se vende una de trasego, nueva. Para tratar, con la señora Vizueta de P. Otero, Puerta de la Feria, número 22, comercio.

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes: El salón titulado Nuevo Recreo Artístico y dos casas contiguas al mismo, situadas en la calle San Juan de las Monjas, número 10. Otra id. en la cuesta del Pizarro. Todas ellas se venden juntas ó separadamente Para tratar, con don Francisco Tarcia Curtés, Mercado del Trigo, 43.

VENTA Se hace de la casa número 60 de la calle de San Torcuato. En la misma casa informarán de quien es su dueña.

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26. LISTIN DE PRECIOS

Table with 2 columns: Description and Price (Pts.). Includes items like 1000 kilos antracita estufas, Galleta cribada, etc.

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, á precio de mina.

THE CROP INCREASER

(El aumentador de las cosechas).

Dirección general para España y Portugal: CORRIDA, 55 y 57.—GIJON.

Labradores:

¿Queréis mejoras y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos Y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HA BEIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.

Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial, PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS, VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA

Advertisement for Gas Motors (Motores de Gas Pobre) featuring an image of a Deutz engine and text: Legítimos OTTO, 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica.

GAS MOTOREN

FABRIK DEUTZ



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia. DON ANTONIO MARTIN. - San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.

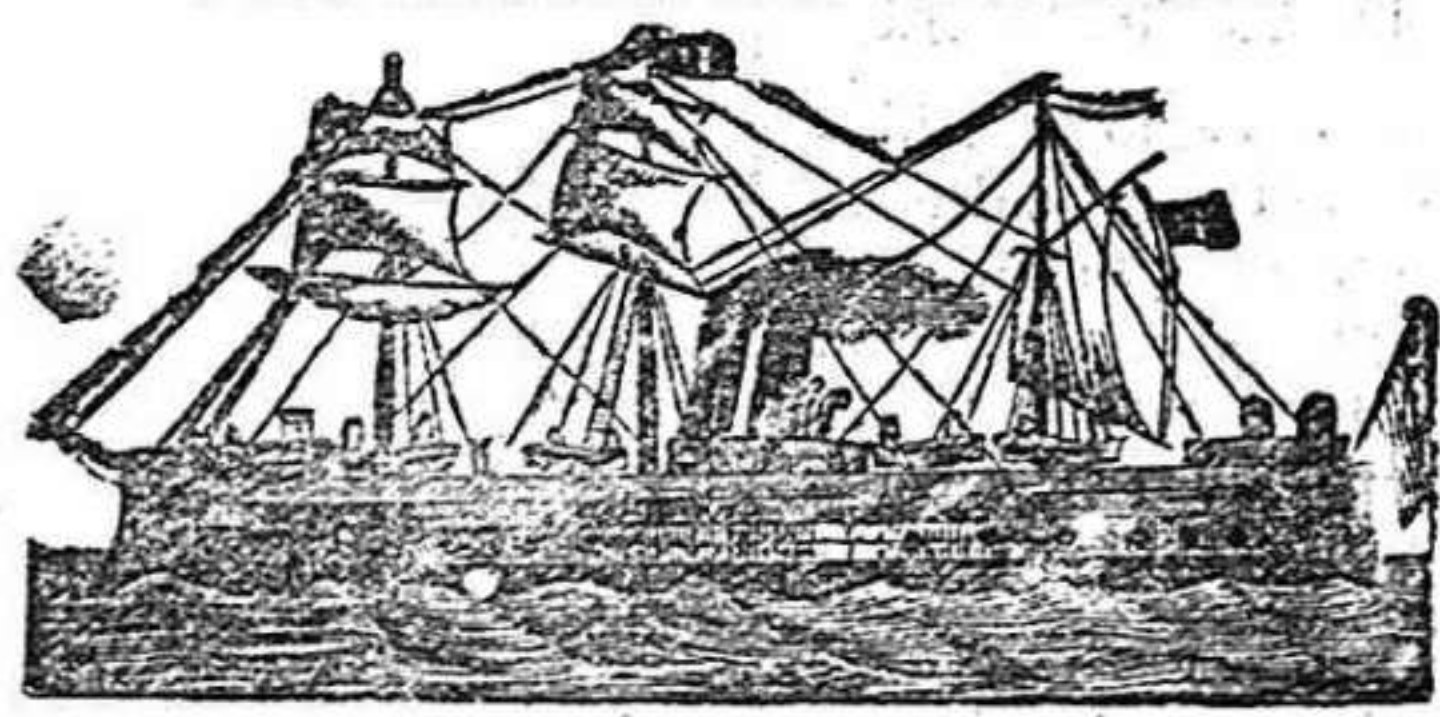
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc. - Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGIBERRI.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LÍNEA DE VAPORES DE ARKOTEGUI

SERVICIO FIC REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abastecerse ninguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fabrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart (8 oct), Darmstadt (22 oct), Karlsruhe (5 nov), Aldenburg (19 nov), Gotha (7 dic), Welmar (17 dic).

LÍNEA DE CUBA

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Habana (19 oct), Norderney (19 nov), Helgoland (19 nov), Backun (19 dic).

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse á PABLO MEYER Y COMP. Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Table with columns: Description, Price. Includes En la capital, un mes (1,00), Fuera de la capital, un trimestre (8,50), Número corriente (0,05), atrasado (0,25).

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

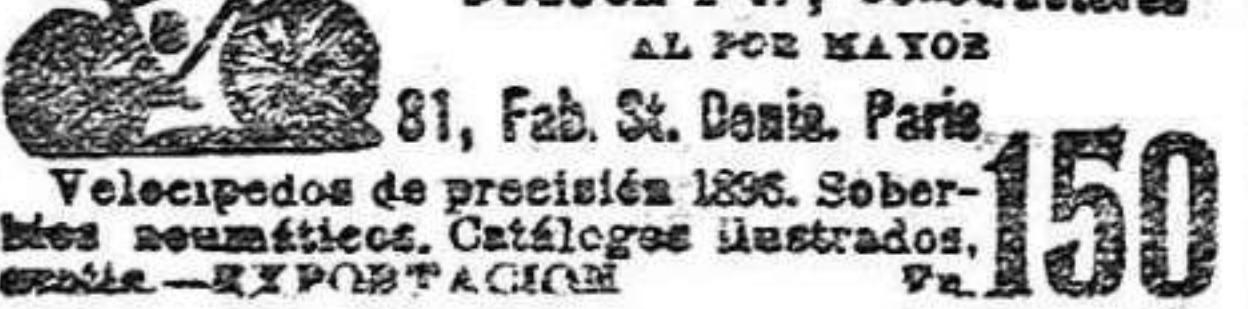
Los esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y C., Constructores



81, Fab. St. Denis, París. Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. 150

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos á CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205) (Veracruz y Tampico... 230)

Incluidos los impuestos. - Los niños pagarán á proporción.

El vapor BAHIA saldrá de Bilbao el día 20 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1868

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3. JUNTO AL SEMINARIO

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 14 de diciembre de 1907, el vapor correo... Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 1 de diciembre de 1907, el vapor correo... Para PARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo... Para PARA, CEARA y MARA HAO se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo... Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 25 de noviembre de 1907, el vapor correo... Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

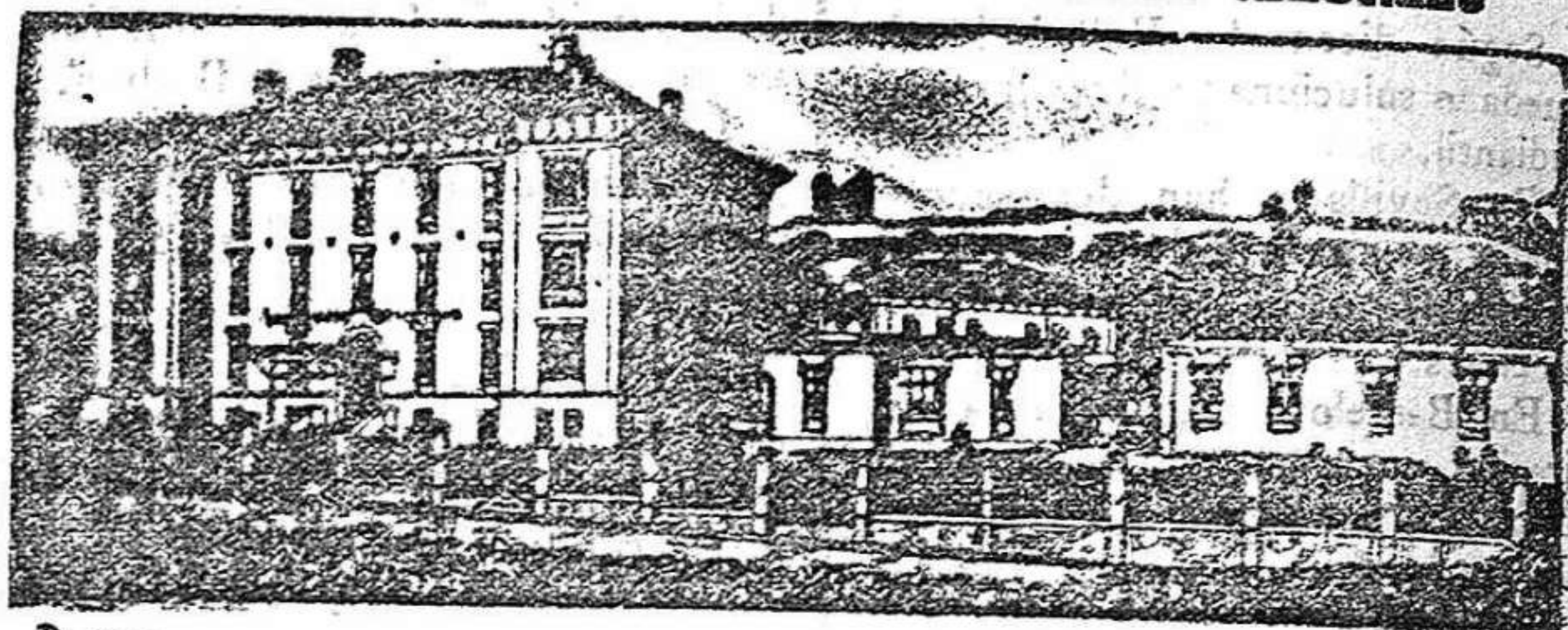
Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, á DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Par satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirvienta.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece estas excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y sirvientes para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir á vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruye, nutre, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico, de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

EMULSION MADAL